

ESTE PERIODICO
SE PUBLICA EN LA IMPRENTA "La Verdad"
SAN EUGENIO

Nuestro corresponsal telegrafico y representante de "El Derecho" en Montevideo lo es el Señor Jacinto Saldias.

DIRECTOR Y REDACTOR—
NICOLAS SANCHEZ

AÑO IV

SAN EUGENIO—MIÉRCOLES 28 DE JUNIO DE 1899

NÚM. 322

EL DERECHO

PERIÓDICO BI-SEMANAL

GENUINO DEFENSOR DE LOS INTERESES DEPARTAMENTALES
APARECE LOS MIÉRCOLES Y SÁBADOS

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

Por un mes adelantado..... \$ 0.80
Por un año (adelantado)..... \$ 0.00
Número atrasado..... \$ 0.20

Nuestro corresponsal para avisos y publicaciones en la H. Argentina lo es el Señor D. Eugenio de la Hita que habita en la calle Alsina número 679 Buenos Aires.

—REGENTE—

FERMIANO BRITO

ADVERTENCIAS

Se reciben avisos y solicitudes hasta las 12 a. m. los días martes y viernes.

Toda publicación deberá ser pagada anticipadamente con arreglo a la tarifa del Establecimiento.

En la sección remitidos se dará cabida gratis a los escritos de interés público.

Toda correspondencia a nombre del Director.

EL DERECHO

SAN EUGENIO, JUNIO 28 DE 1899

EL MAESTRO DE ESCUELA

No es nuestro objeto reproducir en este lugar lo que tantas veces se ha repetido acerca de la importancia del profesor de la Instrucción Pública; deseamos, si, destruir añejas y funestas preocupaciones que subsisten en algunos pueblos.

Pena da confesarlo; en el campo, en el interior de los departamentos, allá donde es más útil el influjo benéfico del profesor, allí se deja sentir con más frecuencia el peso de la ignorancia y de la mala fé.

El agricultor, salvo honrosas excepciones, no ve en el maestro el ministro de una institución santa; y al agricultor nos dirigimos principalmente.

¿Qué dirías tú, agricultor, si comprendieses que el profesor ejerce contigo una cosa semejante a la que diariamente practicas en los terrenos a que dedicas tu provechoso trabajo?

¿No has amasado mil veces con el sudor de tu frente, esa frugal comida que te sirve de miserable alimento? Las espigas que dora el sol, ¿no han sido, primero, semilla depositada en tu mano y que extendistes al viento para dejarla caer sobre la tierra?

El huay, el asno, la oveja, hasta el inocente cordero ¿qué hubieran hecho sin tus cuidados y desvelos? Los instrumentos de la labranza, cuando te sirven para proporcionarte el preciso sustento ¿no merecen, por ventura, todas tus atenciones y constante solicitud?

Y en fin, la numerosa prole que te rodea, tus queridos hijos, en tanto que te ocupas en las faenas de la labranza o en el destino de tu profesión, ¿quedarán aislados, sin un padre cariñoso que vele incesantemente, por su bienestar y felicidad?

¡Ah! ni vosotros lo quereis, ni se complace tampoco tanta ingratitud en el amor paternal....

¿Pretenderéis, acaso, que vuestra esposa, sin la suma de conocimientos necesarios eduque sus ángeles a la par que atiende los labores hercúleos de la casa?

Pues bien: confesad vuestra insuficiencia, necesitad de una persona competentemente autorizada que tome a su cargo la educación e instrucción de vuestros queridos hijos, necesitad de un funcionario que sepa representaros, bajo el doble carácter de padre y de maestro.

¿Comprendeis, ahora, toda la elevación de aquel destino?

Pero, hay más, ya teneis al profesor en quien habeis delegado todos vuestros poderes paternales.

El es quien va a sembrar en el corazón de vuestros hijos las primeras semillas de la virtud, a la manera que vosotros depositais en la tierra los granos que mas tarde constituyen vuestra alimentación.

El es quien marcando el camino del bien, irradia a la familia, el del sosiego, la calma y la felicidad.

Es él que, con abnegación sublime, sin aspiraciones mundanales, poseído de religioso entusiasmo y apurando hasta el fondo la sagrada copa de la resignación, sigue sin vacilar, ese penoso camino, obstruido por la maleza que a su paso siembran la ignorancia y la maledicencia.

Y en medio de tantas contrariedades, de tantos obstáculos.... continúa repartiendo a vuestros hijos el pan de la inteligencia, que es alimento del alma.

No sin fundamento, hásele calificado al magisterio de sacerdocio civil.

Si alguno pudiera sacar partido de nuestra sencillez e intentase aprisionarnos en torpes lazos para hacer al maestro absurda, cruda y encarnizada guerra, no lo creais; sería un insensato.

Huid del contacto de los enemigos de la justicia para no tener que arrepentiros mas tarde de sus engañosas y perdidadas palabras, de su perversa compañía.

Tened presente que la Instrucción Primaria, es la base por la cual se levanta el más bello monumento de la humanidad: la virtud y el saber.

Miserable padre, el que sacrifica a su egoísmo o al lucro mezquino de algunos reales el porvenir de sus ignocentes criaturas!

¡Infeliz, también del que, dominado de la envidia u otra baja pasión, intenta manchar la limpia reputación del profesor o menguar el valor de sus sagradas funciones!

Amad al maestro, alentadle con vuestro reconocimiento, y alcanzareis la bendición de mil generaciones y la gratitud universal y eterna.

EL COMERCIO

Y LA PRODUCCIÓN NACIONAL

Seguimos nuestro propósito de abrir nuevos horizontes a la actividad de los gremios productores, insistimos en asignar al comercio nacional un puesto preferente, por la influencia que ejerce entre los elementos que más contribuyen al sostenimiento de la vida económica del país.

Como parte integrante de la actividad nacional, el comercio de los centros urbanos y de las zonas rurales tiene que identificarse con las necesidades públicas, entrando a conocer los mil elementos de vida, susceptibles de incorporar nuevos artículos a nuestras actuales producciones exportables.

Ha de hacerse cargo en la conciencia de ese comercio, que con la marcha actual de la producción, su existencia llevará esa vida anémica que a todos hace desesperar. Siendo las ganancias reducidas, los consumos han de seguir igual ruta.

Ante todo, han de convencerse de que la vuelta al régimen de la abundancia no tiene otra base que un aumento extraordinario en la producción exportable. Pasaron los tiempos en que los gobiernos podían levantar

empréstitos de 15 y 20 millones de pesos, que tenían la virtud de proporcionar esas épocas de locuras que tan tristes recuerdos nos han dejado. Las empresas territoriales, los bancos constructores y tantos otros elementos de inflación, no han de contribuir por mucho tiempo a galvanizar el mundo de nuestros negocios, cuya vida próspera no tiene más base que el aumento de población y la mayor riqueza arrancada anualmente a la fertilidad del suelo.

A realizar tan magna obra tienden los esfuerzos de los gobernantes, creando escuelas de agricultura y exposiciones departamentales; más como no todo ha de esperarse de la acción oficial, corresponde al comercio tomar la debida participación en tan provechosa tarea, cuyos resultados serán benéficos para todo el país.

Y como ha de entrar el comercio en la categoría de energía directiva, si desconoce por lo común las bases de una explotación agro pecuaria, concretado como está a la compra-venta de mercaderías y al acopio de los frutos del suelo?

Esos escollos es conocido y a separar lo del camino estriban estos trabajos, tendentes a inculcar en el gremio comercial una acción algo más útil que la de proveedor de mercaderías a las poblaciones rurales, y comprador de cueros, lanas, cerda, pieles etc.

Sus conveniencias están en que en la zona que sujeta y da vida a su comercio, cada vecino vea aumentar sus productos anuales por medio de una acción más inteligente, más asidua y más en armonía con sus necesidades.

Si con igual suma de trabajo obtiene un agricultor de su pago 50 ó 100 fanegas de trigo y cuatro ó cinco carradas de maíz, ese mismo agricultor sería un gran cliente si levantara doble trigo y doble cantidad de maíz, con más algunas carradas de papas, porotos y otros productos auxiliares de la agricultura cereal.

Si además de esos frutos se recojieran en la comarca algunas toneladas de cáñamo enriado, de fibra de lino, de algodón &c. y si de los pesabres de todos los agricultores pudiesen venderse anualmente algunos cientos de novillos bien cebados, ¿cuál sería el resultado de su negocio al dar su balance anual?

A mayor producción mayor riqueza; y ésta se traduce en el acto en un mayor consumo, respondiendo al anhelo del hombre, de adquirir mayores comodidades a medida que su bien estar se lo permite.

En esa fecunda acción, mucho y muy bueno puede hacer el comercio, si atendiendo a sus conveniencias propias, dedica una parte de su actividad a inteligencia al mejoramiento y aumento consiguiente de nuestra producción.

Hasta ahora, y contando con la vitalidad propia del país, muchos serían que la entrada de un buen gobierno tendría la virtud de dar vida extraordinaria a los negocios, sin calcular que un gobierno bueno, honesto y fiel administrador de los dineros del pueblo, tiene forzosamente que eliminar del presupuesto a muchos que antes gastaban, porque gobiernos sin conciencia cargaban la mano a los sueldos y mantenían ejércitos de empleados a costa de las privaciones del contribuyente.

A Dios rogando y con el mazo dando, dice el refrán, y el comercio

nacional, si quiere que tomen vuelo las operaciones comerciales, ha de influir para que los consumidores cuenten con mayores entradas, permitiendo éstas sostener mayores gastos que harán más fructíferas las operaciones del comerciante.

Las economías en los gastos del gobierno, en los servicios de la administración, son desvirtuadas por el aumento en los intereses de la deuda pública.

No puede esperarse, pues, reducción de impuestos, ni aumento en los sueldos, ni mayor número de servicios mientras la capacidad productora del país no aumente en proporción geométrica a las necesidades generales de la comunidad.

El gran recurso para todos está en arrimar el hombro a la labor común; en fomentar nuevas producciones exportables después de haber mejorado las existentes en la escala necesaria para que la triste situación porque atravesamos, se convierta en una era de prosperidad pública y privada, cual corresponde a pueblos que cuentan con superabundancia de elementos para vivir en la categoría de los potentados.

En esa transformación tan anhelada se cifran las esperanzas de todos los hombres que sueñan con ver rico y feliz a este pedazo del continente americano. Los gobernantes trabajan por conseguirlo; el legislador secundará la magna obra; solo falta que el comercio y las clases productoras pongan de su parte inteligencia summa, actividad sin igual y métodos que respondan a obtener los pingües resultados conseguidos por los pueblos que nos han abierto el camino con sus saludables enseñanzas.

ECONOMISTA

CUBA--YANKEE

Como es natural la dominación yankee comienza a manifestarse en los usos y costumbres de Cuba, y a fé que el hecho es fecundo en cambios y sorpresas.

Oligamos a un corresponsal de la Habana.

En primer lugar tenemos ahora una nueva, muy buena y elegante administración de correos, que no poca falta hacía, y dejamos de tener la plaza de armas y otros paseos convertidos en campamento militar. Tenemos las calles mucho mas limpias y hecha una buena limpieza de cloacas, pero dejamos de tener otras cosas que antes teníamos.

Por otro lado nos vamos americanizando o mejor diríamos inglesando, pues el inglés está a la orden del día. Vaya uno donde quiera no ve mas que letreros diciendo: Rooms to let, Boarding House, American Laundry y casi en ninguna parte le falta el imprescindible «English Spoken».

Ya hasta los carretoneros dicen «all right», «good morning», «how do you do», «very well», «rats», «Chester» y aún algo más que mejor no hubiesen aprendido. Tanto y tanto está en moda el inglés que intenciones me están dando de colocar a la puerta de mi casa un cartelón muy grande que diga «Spanish Spoken» pues a este paso muy en breve podrá uno ganarse la vida enseñando el español hasta a los moradores de la Sierra Maestra.

Al mismo tiempo se va este modernizando, moralizando, culturizando, hermo-

BANQUE FRANÇAISE

L. B. SUPERVIELLE

232—Calle 25 de Mayo—234

MONTÉVIDEO

Casa en Buenos Aires Calle Piedad, 390

Da Giros a los precios mas convenientes sobre Francia, España, Italia y cualquier punto de Europa, sobre Buenos Aires y Brasil.

Atiende cualquier pedido que se le haga por carta, encargándose de remitir la primera a los destinatarios.

Dr. Pedro Sanguinetti

MEDICO—CIRUJANO

DE LA

Facultad de París

Horas de consulta de 9 a 11 a. m. y de 2 a 4 p. m.

Plaza principal

San Eugenio.

Dr. Luis O. Crocco

MEDICO CIRUJANO

Ex-interno del Hospital de Caridad

CONSULTAS

De 8 a 12 a. m. y de 3 a 6 p. m.

Casa del Doctor Gil

San Eugenio

Federico Acosta y Lara

ABOGADO

Carlos Lecheder

PROCURADOR

Estudio:—Calle Santa Rosa

—San Eugenio—

do en ando, como anexionando, (con perdon sea dicho).

Ya se ha publicado una orden prohibiendo fumar en los tranvías y ferrocarriles.

Ya se cierran las tiendas los domingos, y por las noches en los días laborables.

Ya no se celebran las fiestas de precepto de nuestra religion.

Ya no se dará el «cincoal espasmo» de ver por las calles, muelles y almacenes, a los peones con solo la camiseta, pues segun otro bando debe esta cubrirse con alguna otra prenda de vestir, sin que valga la excusa de la rudeza del trabajo.

El corresponsal, que lo es del diario español de Nueva York *Las Novedades*, cuyo colega quiere a los yankees como a un dolor de muelas, termina su tarea con estos ciertos rasgos satíricos:

«Tampoco pueden los vecinos asomarse en balcones y ventanas con la plastica sola, es decir, sin que la cubra algo mas, todo en holocausto de la moralidad y la decencia. Ya era hora que se impusiera alguna valla al decoro de los hombres que iban luciendo sus «bellas formas» por estos calles de Dios. No se sabe aun si una ley análoga será promulgada en los Estados Unidos para que por «mura-

CARPINTERIA

Ebanisteria
DE

SILVERIO PAGANI

Se hace toda clase de muebles fino
se pintan y lustran objetos de madera
y componen vehiculos de cual
quier clase que sean.
Especialidad EN OBRA BLANCA, COMO
SER PUERTAS Y VENTANAS, TECHOS
PISOS ECT.
LA CASA CUENTA CON MADERAS
ESPECIALES Y OFICIALES DE PRI-
MER ORDEN.

SAN EUGENIO

BARATILLO DEL PLAZA

DE

MONTERO y NARIO

EN ESTA ACREDITADA CASA—
POR SU MODICIDAD EN LOS
PRECIOS Y LA BUENA CALIDAD
DE SUS ARTICULOS— ENCON-
TRARAN SIEMPRE LAS PERSON-
AS QUE SE DIGNEN VISITAR.
LA UN COMPLETO SURTIDO EN
LOS TRES RAMOS DE TIENDA
ALMACEN Y FERRETERIA

San Eugenio



Ferro-carril Norte del Uruguay

AVISO AL PÚBLICO

Hasta nueva orden, el horario de
los trenes regirán como siguen.

Mártes, Jueves y Sábados

SALIDA

San Eugenio	salida	A. V.
Tres Cruces	"	8.10
Cuaró	"	9.20
Isla de Sarandí	"	10.25
Isla de Cabellos, llegada	"	11.30

F. C. N. G. U.

Isla de Cabellos salida	P. M.
Salto.....llegada	5.10

REGRESOS

F. C. N. O. U.

Salto.....salida	8.00
Isla de Cabellos.....	11.00

F. C. NORTE U.

Isla de Cabellos salida	1.15
Isla de Sarandí	" 2.20
Cuaró	" 3.30
Tres Cruces	" 4.33
San Eugenio, ...llegada	5.45

La hora observada es la de Salto

LICEO INFANTIL

AVISO

Participo al público que desde el 16
del corriente, abriré en esta Villa—
calle del Progreso y en la casa de mi
señor padre—un centro educativo pa-
ra niños y niñas de menor edad, en lo
que me esmeraré por dar educación
e instrucción sólida a los educandos
que se me confíen.

San Eugenio, Mayo 6 de 1898.
Enrique Basile.

**PASTA Y JARABE
DE BERTHE CON CODEINA**

Preparación de la casa de Berthe en la
farmacia de la ciudad de París y en la
farmacia de la ciudad de San Eugenio.
Esta es la única de su clase que se
vende en esta ciudad. Es muy útil
para los niños y niñas de menor edad.
Se vende en la farmacia de la ciudad
de San Eugenio, en la calle del Progreso,
en la casa de mi señor padre.

En la farmacia de la ciudad de San Eugenio,
en la calle del Progreso, en la casa de mi
señor padre, se vende la única de su
clase que se vende en esta ciudad.

ESQUELAS
VALES
RECIBOS
PROGRAMAS
CARTELES
CARTELONES
LIBROS
NOTAS



TIPOGRAFIA

«EL DERECHO»

CALLE SANTA ROSA
SAN EUGENIO

CUENTAS
MENDRETES
FOLLETOS
ROTULOS
ETIQUETAS
SOBRES
CIRCULARES
TARJETAS

Esta casa se halla en condiciones de confec-
cionar cualquier trabajo tipográfico que se le
—encomiende.—

PRONTITUD, NITIDEZ, PRECIOS MODICOS
TRABAJOS CON TINTAS DE COLORES

GRAN CASA COMERCIAL

Establecida en 1880

DE

SILVESTRE CASTRO

COMPLETO SURTIDO EN LOS RAMOS DE TIENDA ALMACEN
BAZAR, ZAPATERIA, TALABARTERIA, FERRETERIA PORCE-
LANAS Y CRISTALES.

ESTE ESTABLECIMIENTO POSEE UN CONSTANTE Y VA-
RIADO SURTIDO EN LOS RAMOS INDICADOS, EL QUE OFRE-
CE A SU NUMEROSA CLIENTELA.—SAN EUGENIO—



LA LEGALIDAD

TIENDA ALMACEN Y FERRETERIA CASA DE COMERCIO AL
POR MAYOR Y MENOR.

—DE—

MANUEL ODRIOSOLA

Compra y vende exclusivamente

AL CONTADO

Grandes rebajas por completa liquidación, de rasos de seda
bengalinas, muselinas, Azul florido, cores de vesido. Sombreros adornados
para Señoras y niñas camisas personal y blancas y otros mil artículos.

—VER PARA CREER—

Calle Libertad—

—San Eugenio

GRAN EMPORIO

Muebleria, Colchoneria Tapicaria, y gran fábrica de persiana celosia
toda clase de obra concerniente al ramo.

PRECIOS SIN COMPETENCIA

depósito de alhambres de todos precios y gustos.—Camineros, cortinas,
Géneros para colchas y tapiceria.

Gran depósito de camas de fierro y de colchones elásticos.

Surtido especial en juegos de sala, dormitorio, comedor y escritorio,
Solidez, baratura y embalse garantido.

VER PARA CREER.

ANGEL AMBROSINI

SALTO, Calle Sarandí 101 y 130

CASA COMERCIAL

DE

ALFONSO BIANCHI

La modicidad de precios y labue-
na calidad de los artículos que esta
casa expende, concerniente a los tres
ramos de tienda, almacén y ferre-
teria es suficiente recomendación de
comercio

PLAZA NUEVA—SAN EUGENIO

CASA DE COMERCIO

DE

TOMÁS DARELLI

Especialidad en artículos de alma-
cen, tienda y ferreteria.

SAN EUGENIO

GRACIANA Y ARDOHAIN

HOTEL UNION

Esta casa se recomienda por su buen trato y servicio esmerado. Única en
Cuaró que ofrece mejores comodidades para alojamiento de familias.
Recibe pasajeros pensionistas.

Precios sin rival.

Cuaró

DEPENDENCIAS FISCAL

DEL DEPARTAMENTO

Gefatura P. y de Policías

JEFE P. Mayor Serapio M. Borges

PLAZA PRINCIPAL

Juzgado Letrado
Departamental

Juez Doctor Dn. Abel C. Pinto
Actuario. Ambrosio S. Miranda.
San Eugenio.

Fiscalia Civil y Criminal

Fiscal: Dr. Don Teodoro Sanguin-
et.
Calle Progreso San Eugenio.

Administración de Rentas

CORREOS Y TELÉGRAFOS
Administrador: Faustino Carámbu
Calle Santa Rosa

Junta E. Administrativa

Presidente: Dr. Cirino Alves
Secretario: Silvio Garbarini
Calle Santa Rosa

Inspección de fronteras

Inspector: Arturo W. Matta
Oficial J. Carlos Servian
Calle Santa Rosa

Comisión e Inspección

Departamental de J. Primaria
Presidente: Amaro F. Ramos
Inspector: Manuel Lúgaro
Calle Progreso

Sub-Receptoría de Aduana

Sub-Receptor: Manuel I. Rey
SAN EUGENIO

RODOLFO LOPEZ

COMISIONISTA

Se encarga de despachos de Aduana
Asuntos Judiciales, cobranzas etc.
Agente de revistas y periódicos ilustra-
dos.

PLAZA PRINCIPAL

AVISOS PROFESIONALES

Nicolás Sánchez

PROCURADOR

Acepta poderes para tramitación
nes de toda clase de asuntos adminis-
trativos y judiciales ante las Autori-
dades de la República.

San Eugenio.

ARTURO W. MATTÁ

TRADUCTOR PÚBLICO

del

Idioma Portugues

San Eugenio

AMBROSIO S. MIRANDA

Escribano—Actuario.

Al lado del Juzgado— San Eugenio

DR. PEDRO SANGUINET

Médico Cirujano de la facultad de
París.
Horas de consulta de 2 a 4 de la
tarde.

San Eugenio

JUAN ZAMACOIZT

Agrimensor de Número
Calle Santa Rosa San Eugenio